

30 OCT 2015

VISTO:

La Resolución N° 4082/15 CGE que aprueba el Documento marco orientador: “Hacia la institucionalización de la función de Investigación Educativa”; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la Dirección de Educación Superior realizar la Convocatoria Provincial a presentar Proyectos de Investigación Educativa, atento a lo estipulado por el Art.2°;

Que en tal sentido, corresponde establecer las líneas prioritarias y el cupo de los proyectos concursables;

Por ello;

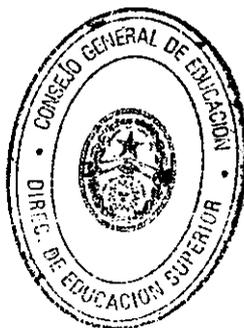
EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DISPONE

ARTICULO 1°.- Convocar a equipos de investigación de docentes y estudiantes de Institutos Superiores de Formación Docente de gestión estatal, a presentar proyectos de investigación educativa, conforme a lo establecido en el anexo de la presente.

ARTICULO 2°.- Establecer el cupo de diez (10) proyectos concursables para la primera edición a llevarse a cabo en el periodo 2015 – 2016.

ARTICULO 3°.-Registrar, comunicar y oportunamente archivar.-




Prof. RAÚL MAZZENTINO
Director de Educación Superior
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

ANEXO

CONVOCATORIA PROVINCIAL A PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2015: “Hacer escuela en el sistema educativo entrerriano”

La Dirección de Educación Superior convoca a equipos de investigación integrados por docentes y estudiantes de Institutos de Formación Docente de gestión estatal a presentar proyectos de investigación, con la intención de promover la producción y discusión de conocimientos pedagógicos y educativos.

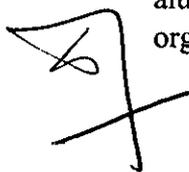
Objetivos de la convocatoria

- Promover el desarrollo de investigaciones que contribuyan a la identificación de problemas y desafíos del sistema formador y del sistema educativo.
- Fortalecer la conformación de equipos de docentes y estudiantes de los ISFD para la construcción colectiva de conocimiento.
- Favorecer la conformación de redes de investigadores –docentes y alumnos- de ISFD con otros centros de investigación –universidades, centros, institutos, etc.-
- Desarrollar lazos entre las prácticas de investigación y las prácticas educativas a partir de la difusión y discusión de los resultados de las investigaciones.

Áreas temáticas

Esta convocatoria se propone incentivar investigaciones educativas en los diversos contextos en los cuales los docentes y los estudiantes se desenvuelven cotidianamente en el sistema educativo. Cada proyecto deberá indicar el/los nivel/es y/o modalidad/es que incluya en su recorte de problema de investigación. Los proyectos podrán escoger una (1) de las líneas prioritarias que se definen a continuación.

- Escuelas “Nina”: Investigaciones cuyo objeto de estudio tomen como eje las experiencias de las escuelas de Jornada Extendida “Nina”. Organización, modalidades de trabajo y prácticas docentes. Trayectorias de los alumnos y alumnas. Elaboración de materiales para el aula. Evaluación. Recepción de la organización en el contexto de la institución. Experiencias institucionales. Talleres.



- Universalización de la sala de 4 años: Investigaciones que centren su objeto de estudio en la implementación de la sala de cuatro años en el Nivel Inicial de la provincia. La obligatoriedad en el sistema. La responsabilidad del Estado. Debates actuales en torno a la escolaridad en la primera infancia. Transformaciones en las prácticas pedagógicas. El sentido pedagógico y el lugar del juego.
- Polos de reingreso para el nivel secundario: Investigaciones cuyo objeto de estudio tome como eje, miradas acerca de la implementación de esta nueva modalidad institucional y organizativa, las trayectorias de los estudiantes; las modalidades de agrupamientos; modalidades de enseñanza. El trabajo docente, conformación de equipos, cátedras compartidas. Elaboración de materiales para el aula, portafolio de actividades. La evaluación, el uso pedagógico de las TIC, entre otras dimensiones. La enseñanza de las disciplinas: Matemática; Lengua y Literatura; Alfabetización académica; Lenguas extranjeras, Ciencias Sociales y Humanas (Historia, Geografía, otras); Ciencias Naturales; Educación Física y Deportiva; Tecnología; Disciplinas Artísticas (Teatro, Música, Danza, Artes plásticas) La formación de docentes ante los nuevos desafíos del sistema educativo.
- Trayectorias formativas y condiciones de enseñanza: Investigaciones que centren la mirada en la producción de conocimiento en torno a los procesos de formación/enseñanza en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial. Se espera que avancen en el análisis de la articulación entre las instituciones que forman docentes y las escuelas, en un doble sentido: por un lado, atendiendo a lo que las escuelas aportan a la formación de los futuros docentes y al funcionamiento de las instituciones formadoras; por el otro, en función de lo que el sistema formador puede aportar a las escuelas y a los docentes en ejercicio. Pueden incluirse los problemas de democratización y de inclusión educativa considerando la responsabilidad institucional en el desarrollo de las distintas instancias formativas: ingreso, recorridos posibles, finalización. Para el nivel Superior también podrán indagarse los espacios de la práctica profesional y las primeras inserciones laborales. Así como también podrán estudiarse las experiencias de desarrollo profesional de docentes de distintos niveles educativos y/o modalidades.



- **Política educativa:** Investigaciones que aborden el análisis de la implementación de las políticas de la educación obligatoria y la formación docente en distintos niveles de concreción: institucional, provincial, regional. Se podrán considerar las problemáticas del derecho a la educación y la obligatoriedad escolar, cobertura y calidad de la educación, etc. En el nivel Superior: democratización de las formas de gobierno –institucional y jurisdiccional-, participación de los distintos actores en el desarrollo del proyecto de vinculación. Proyecto formador. Consejos directivos, centros de estudiantes, etc. También podrá considerarse el estudio del desarrollo de las funciones del nivel: formación inicial, apoyo pedagógico a escuelas, desarrollo profesional e investigación.

Destinatarios y duración

Conforme a lo establecido en el anexo de la Resolución N° 4082/15 CGE

Esta convocatoria está destinada a equipos de investigación integrados por docentes y estudiantes de carreras de Formación Docente de Institutos Superiores de gestión estatal de la provincia de Entre Ríos.

Podrán ser parte del equipo otros docentes graduados de carreras de Formación Docente del instituto donde se radica el proyecto de investigación. Debe preverse su compromiso durante el año de duración del proyecto. Recibirá el reconocimiento institucional y de la Dirección de Educación Superior una vez terminado el proyecto y sea avalado su trabajo por el director del mismo.

Los proyectos de investigación tendrán una duración de hasta doce (12) meses a partir del comienzo del ciclo lectivo, con posibilidad de renovación por un año.

Cronograma de la Convocatoria

El cronograma de actividades que incluye esta convocatoria se inicia en este año y se extiende hasta el año 2016.

Cierre de presentación de proyectos: 8 de Marzo de 2016

La presentación del proyecto se realizará conforme a lo establecido en la Resolución N° 4082/15 CGE Anexo I



Requisitos formales de presentación:

Fotocopia del DNI (primera y segunda página) y fotocopias respaldatorias de los siguientes antecedentes del director del proyecto y de los docentes participantes: títulos obtenidos; certificaciones de su participación en proyectos de investigación expedidas por la institución donde se desarrolló la investigación. Esta documentación deberá anexarse en un folio a continuación del formulario de presentación de Proyecto tomando en cuenta los puntos explicitados en el Anexo II y III de la Resolución N° 4082/15CGE

Aval institucional

Los proyectos de investigación estarán a cargo de la institución de referencia. De acuerdo a la Resolución N° 2842/09 CGE, el Consejo Directivo deberá evaluar y avalar las presentaciones de proyectos. Así mismo la Institución aportará los insumos necesarios para su realización. Todas las instituciones que se presenten a esta convocatoria se comprometen a brindar las condiciones mínimas que permitan el desarrollo de los proyectos de investigación. En este sentido, se pretende que aporten recursos e insumos disponibles tales como mobiliario, servicios, equipamiento tecnológico, espacio físico, servicio de biblioteca, entre otros.

Material de apoyo

El Área de Investigación del INFD pone a disposición los siguientes documentos de apoyo para el diseño y la carga del proyecto:

- Video “Del proyecto al diseño de investigación” a cargo de la Lic. Cecilia Ros en el marco del Taller Metodológico realizado en Junio de 2014 en el INFD:
<https://www.youtube.com/watch?v=nC8lygiqb4Q> (duración: 1h16m) y
<https://www.youtube.com/watch?v=-rWh4C1trjM> (duración: 1h50m).
- Video sobre Estado del Arte a cargo de la Dra. Dora Barrancos:
<http://www.youtube.com/watch?v=QCmyFWohQv0>
- Clases virtuales y la bibliografía del Seminario “Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación en la Formación Docente”. Disponible en Apoyo a la Investigación:
<http://portales.educacion.gov.ar/infd/apoyo-a-la-investigacion/>
- Materiales disponibles en Apoyo a la Investigación:
<http://portales.educacion.gov.ar/infd/apoyo-a-la-investigacion/>
- Documento metodológico orientador para la investigación educativa:
<http://portales.educacion.gov.ar/infd/apoyo-a-la-investigacion/> • Bases de datos de acceso abierto. Disponible en http://cedoc.infd.edu.ar/index.cgi?wid_seccion=7&wid_item=93

- Repositorios Argentinos de Investigaciones de Acceso Abierto. Disponible en: <http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/sitio/page?view=repositorios-nacionales>
- Repositorios internacionales de Investigaciones de Acceso Abierto. Disponible en: <http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/sitio/page?view=repositorios-internacionales>
- Bibliotecas digitales y/o virtuales (Biblioteca Nacional de Maestros. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/sitios_interes/bibliotecas_digitales.php
- Directorio de Revistas Electrónicas de Educación (OEI). Disponible en : <http://www.oei.es/oeivirt/revedu.htm>
- Normas APA de citado y referenciación: <http://portales.educacion.gov.ar/infid/wpcontent/blogs.dir/27/files/2013/08/Elaboracion-de-referencias-seg%C3%BAAn-las-normas-dela-APA.pdf> 11
- Estudios Nacionales desarrollados por el Área de Investigación del INFD sobre distintas problemáticas educativas: <http://portales.educacion.gov.ar/infid/estudios-nacionales/>
- Documento orientador sobre el formato solicitado para la carga del proyecto: ver página Web del Área de Investigación del INFD. En el Centro de Documentación Virtual (<http://cedoc.infid.edu.ar/>) están a disposición:
- Una base de informes finales de Convocatorias anteriores y otros trabajos e informes de investigación educativa (en BUSCADOR)
- Una selección de trabajos metodológicos según el área temática elegida por el proyecto.

